



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN EXTRAORDINARIA FEBRERO 5 DEL 2015

Con el quórum reglamentario se instala la sesión extraordinaria a las nueve horas dieciséis minutos, presidida por el señor Decano MAV. Xavier León y con la presencia de los siguientes miembros: MsC. Mario García, Subdecano; Lic. Christian Viteri, Director de la Carrera de Artes Plásticas; Lic. Santiago Rodríguez, Director de la Carrera de Teatro; Lic. Rodrigo Cuvi, Vocal Principal Docente; Lic. Byron Valencia, Vocal Principal Docente; Sra. Maritza Rodríguez, Vocal Principal Estudiantil; Lic. Juan Arellano, Presidente de la Asociación de Profesores; Econ. Karina Jácome, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores; Srta. Estefanía Carrera, Presidenta de la Asociación de Estudiante de Artes Plásticas; Sr. Gabriel Erazo, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Teatro. Actúa como Secretaria la Dra. Katheryne Carrión.

Se invita a la presente sesión al Lic. Rodrigo Cuvi, Docente y Coordinador del Proyecto "Creación de la Carrera de Música de la Facultad de Artes".

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se da lectura a la Convocatoria y al Orden del Día. Se aprueban sin observaciones.

1. Se conoce el oficio Nro. SDFA-107 de febrero 4 del año en curso, mediante el cual, el MsC. Mario García, Subdecano y Presidente de Consejo Académico, luego del análisis realizado al Proyecto "Creación de la Carrera de Música de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador", solicita acoger favorablemente dicho proyecto.

Al respecto, este organismo **RESOLVIÓ: Aprobar por unanimidad con los cambios sugeridos por algunos de los miembros de este organismo; y, remitir al señor Rector el Proyecto "Creación de la Carrera de Música de la Facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador" para el análisis respectivo y la pronta concreción del mismo.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARTES

Pág. Nro. 2
Acta Extraordinaria
Febrero 5 del 2015

2. Se avoca conocimiento del oficio Nro. SDFA-108 de febrero 2 del año en curso, suscrito por el MsC. Mario García, Subdecano y Presidente de Consejo Académico, mediante el cual, informa que luego del análisis respectivo se acogió favorablemente el Proyecto para la "CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR".

Al respecto, este organismo **RESOLVIÓ: Aprobar por unanimidad el Proyecto para la "Creación del INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y remitir al señor Doctor Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Investigación y al Dr. Washington Benítez, Director General de Investigación y Posgrado, para el análisis respectivo y la pronta concreción del mismo.**

Siendo las 09h46 se termina la sesión.

MAV. Xavier León Borja
DECANO

Dra. Katherine Carrión V.
SECRETARIA ABOGADA

Tere